ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAFANAPOLI S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco día del mes de abril del 2018, a las 17 horas en la oficina ubicada en Ciudadela Samanes II Mza. 226 V16, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BAFANAPOLI S.A., con la concurrencia de: Señorita CRUZ QUINDE RUTH ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones; Señor SOBREVILLA CRUZ CESAR ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, integramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor JURADO DUMES LEONEL en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. SOBREVILLA CRUZ CESAR ANTONIO, como accionista de la Empresa, inmediatamente la Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

En vista de dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que las Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primor cuatrimestre del siguiente año los respectivos Estados Financieros y Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2017. Por tal motivo el Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución aprueban el informe presentado.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobandola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 17 y 50 horas pm.

Muy atentamente,

Sr. LEONEL A. JURADO DUMES

Garento Ganeral

CESAR A. SOBREVILLA CRUZ Secretario Ad-Hoc Accionista

14th 6.

Srta. CRUZ QUINDE RUTH ELIZABETH
Accionista